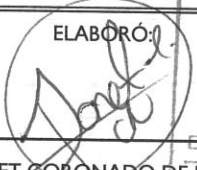




## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:							TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
<b>REGISTRO DE NACIMIENTO OPORTUNO</b>										
DESCRIPCIÓN:					Código de la Cédula	ORC/01/2024				
<b>ES EL HECHO QUE SE DECLARA DENTRO DE LOS PRIMEROS 60 DÍAS DE OCURRIDO EL NACIMIENTO.</b>										
FUNDAMENTO LEGAL:		CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULOS 4 Y 8. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO. ARTÍCULO 5. LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. ARTÍCULO 13. LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULOS 10, 13. CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULOS 3.8 Y 3.9.								
DOCUMENTO A OBTENER:		ACTA FIEL DEL LIBRO Y CERTIFICADA DE NACIMIENTO.					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			PARA ACREDITAR LA IDENTIDAD JURÍDICA DE LA PERSONA							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA										
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>										
➤ SOLICITUD DE REGISTRO DE NACIMIENTO				SI	0	REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO DE MÉXICO ART. 61 Y 62.				
➤ CERTIFICADO DE NACIMIENTO EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE SALUD.				SI	1					
➤ ACTA DE CERTIFICADA DE MATRIMONIO (NO MAYOR A 30 DÍAS LA CERTIFICACIÓN) O NACIMIENTO CURP E IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE LOS PADRES VIGENTES.				SI	1					
➤ CONSTANCIA DE IDENTIDAD EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO CON FOTOGRAFÍA.				SI	1					
➤ SI AL MOMENTO DE REGISTRAR EL PADRE ES MENOR DE EDAD DEBERÁ HACERSE ACOMPAÑAR DE SUS PADRES QUIENES PRESENTARAN SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL, EN SU CASO; TUTOR.				SI	1					
➤ CONSENTIMIENTO CORRESPONDIENTE.				SI	0					
➤ LA PRESENTACIÓN DEL NIÑO.				SI	0					
					N/A					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>										
NO APLICA				ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	NO APLICA				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>										
NO APLICA				ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	NO APLICA				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		60 MINUTOS								
COSTO:		<b>GRATUITO</b>								
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA								

OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY EL TRÁMITE ES INMEDIATO.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL				OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL					
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN ESQUINA BASILIO CANTABRANA.			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	SAN MIGUEL.		MUNICIPIO:	CHICONCUAC.			
C.P.:	56270	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE 9:00 A 15:00 HRS DE LUNES A VIERNES			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
595	9534278		N/A	N/A			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES							
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA EL REGISTRO DE UN NACIMIENTO?						
RESPUESTA:	EN LA OFICIALÍA SE HACE LA ENTREGA DEL VOLANTE CON LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁNTOS TESTIGOS SOLICITAN?						
RESPUESTA:	YA NO ES NECESARIA LA PRESENTACIÓN DE TESTIGOS.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUÁL ES EL COSTO DEL TRAMITE?						
RESPUESTA:	EL TRÁMITE ES GRATUITO.						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

 ELABORÓ:	 GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO registro Civil Oficialía 01 Chiconcuac	 VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  08/04/2024.
LIC. JANET CORONADO DE LA ROSA, OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL CHICONCUAC, ESTADO DE MÉXICO		LIC. JANET CORONADO DE LA ROSA, OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL CHICONCUAC, ESTADO DE MÉXICO.	